



Resolución de Decanato 936 / 2024 - NAT -UNSa
Aprobar pago Factura por compra de resina
De: NAT - DIR. COMPRA Y PATRIMONIO NAT



Salta,
30/09/2024

Expediente N° 10.415/2024

VISTO:

La nota presentada por el Dr. Marcelo Arnosio – Director de Escuela de Geología de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma solicita la adquisición de resina con destino al laboratorio de Petrotomía de la Escuela de Geología.

Que teniendo en cuenta el contexto económico del país, las firmas comerciales no cotizan o cotizan al día.

Que se solicitaron presupuestos a firmas del ramo, obteniéndose respuesta de las firmas " AAPSA" y "NOVARCHEM S.A.".

Que asimismo se presenta la Factura B-0006-00017899 de la firma "Novarchem S.A." por la suma total de Pesos Ciento veinticuatro mil setecientos sesenta y tres con doce centavos (\$ 124.763,12), debidamente conformada de acuerdo a la normativa vigente.

Que corresponde convalidar lo actuado y aprobar los gastos efectuados por la adquisición en forma directa de dichos elementos.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


RESUELVE:


ARTÍCULO 1º.- Convalidar lo actuado y aprobar el pago de la Factura B-0006-00017899 de la firma "Novarchem S.A." – CUIT N° 30-70885553-3, por la suma total de Pesos Ciento veinticuatro mil setecientos sesenta y tres con doce centavos (\$ 124.763,12), por las razones expresadas precedentemente.

ARTÍCULO 2º.- Imputar el gasto realizado, en la siguiente partida presupuestaria:

R.0051.024.004.022.12.02.00.00.12.00.2.5.1.0000.1.21.3.4

ARTÍCULO 3º.- Publicar en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General Administrativo Económica para su archivo.


Dr. JUAN G. VEIZAGA SAAVEDRA
Secretario Técnico de Asuntos Estudiantiles
Facultad de Ciencias Naturales


Dr. JULIO R. NASSER
DECANO
Facultad de Ciencias Naturales